



De conformidad con lo dispuesto en la resolución del Sr. Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas de fecha 23 de mayo de 2017, por la que se concede nuevo plazo de licitación para la contratación de la obra CEMENTERIO: AMPLIACIÓN, en el término municipal de Fasnia, se procede a la publicación del siguiente:

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “CEMENTERIO: AMPLIACIÓN”, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE FASNIA

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal y Vivienda.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: El presente proyecto describe las obras necesarias para la ejecución de 224 nichos y 40 columbarios a ubicar sobre un jardín existente dentro del propio recinto del Cementerio de titularidad municipal
- c) CPV: 45215400-1 Cementerio
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:

	puntos
1) Oferta económica	55
2) Análisis del entorno y organización de los trabajos	45

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- a) Presupuesto base de licitación: **130.000,00 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 0 %.
- c) Valor estimado del contrato: **130.000,00 euros**.
- d) Financiación: Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de Fasnia.

5. GARANTIAS:

- a) Provisional: No se exige



b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido IGIC)

6. OBTENCION DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 901 501 901. Fax: 922 239 704) y Registros Auxiliares.
- b) Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda (c/ Alcalde Mandillo Tejera, 8, 4ª planta, 38007-Santa Cruz de Tenerife).
- c) Perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Los relativos a la solvencia económica y financiera y solvencia técnica señalados en la cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: El VIGESIMOSÉPTIMO (27º) día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife).

9. APERTURA DE OFERTAS:

Será pública y tendrá lugar en la sede de la Corporación Insular en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique a estos efectos en el perfil del contratante.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales correspondientes, así como en los periódicos de mayor difusión, hasta la cuantía máxima de 1.200 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de mayo de 2017.

Aurelio Abreu Expósito

Vicepresidente 1º,

Consejero Insular de Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas